

Expediente: 3819/16
Carátula: CETROGAR S.A. C/ MORALES FRANCISCO LUCAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - MORALES, FRANCISCO LUCAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3819/16



H106028938719

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ MORALES FRANCISCO LUCAS s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE.
N° 3819/16.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 09 de febrero de 2026.-I.- Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran paralizados, previo a todo trámite repóngase tasa de justicia para su extracción.-II.- Téngase presente el domicilio digital constituido por la parte actora.
FDO.COORDINADORA- SBH 3819/16

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.